

<b>CONCURSO PUBLICO                  CONTRATACION TEMPORAL                  PERSONAL INVESTIGADOR</b>	 <b>Universidad                  Zaragoza</b> 1542	<b>CRITERIOS PARA                  RESOLVER EL CONCURSO</b>
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI72017-112	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	24/05/2017
DEPARTAMENTO	CIENCIAS DE LA TIERRA		
CENTRO	CIENCIAS		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 7 de junio de 2017 en la Biblioteca nº30 (3ª planta, Dpto. de Ciencias de la Tierra), establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

**Apartado 1 – Formación: hasta 50 puntos**

Grado en Geología. Expediente ..... hasta 20 puntos  
 Máster Universitario en Geología: Técnicas y Aplicaciones. Expediente. .... hasta 30 puntos

**Apartado 2 – Experiencia: hasta 45 puntos**

Obtención e interpretación de datos de microscopía electrónica barrido aplicados al estudio de minerales de la arcilla y aluminosilicatos ..... hasta 15 puntos  
 Obtención e interpretación de datos de microscopía electrónica de transmisión aplicados al estudio de minerales de la arcilla y aluminosilicatos ..... hasta 25 puntos  
 Asistencia a congresos especializados en arcillas ..... hasta 5 puntos

**Apartado 3 – Otros méritos: hasta 5 puntos**

Otros méritos relacionados con la investigación en Mineralogía de Arcillas ..... hasta 5 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 7 de junio de 2017


El Presidente



Fdo.: Blanca Bauluz Lázaro



Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/c72b0ef8930d9cb96313c141767322ca>

CSV: c72b0ef8930d9cb96313c141767322ca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/09/06/2017 08:55	